

Lo Que Yo Sé

(Viene de la pág. 10)

plio uso y de los

membros del Senado en general y al efecto consiguió que el Juez Presidente del Tribunal Supremo, A. Cecyl Snyder, designara al magistrado Carlos Santana Becerra para que brinde esta cooperación al referido organismo legislativo. El Departamento de Justicia cedió a la Comisión los servicios del licenciado Eulogio Riera, Jefe de la



NEGRON LOPEZ

División de Litigios Contributivos y al licenciado Arnaldo O. Cabrera, quien además de abogado es contador público autorizado. También forma parte del "staff" de la División de Litigios Contributivos.

Con la ayuda de los mencionados asesores, la Comisión hará un estudio de las disposiciones de la Ley Federal de Contribuciones sobre Ingresos comparándolas con la ley local vigente y con el proyecto que se propone, y examinará asimismo el reglamento federal y el que rige ahora en Puerto Rico en relación con la materia.

Audiencias Conjuntas

Los Presidentes de las Comisiones de Hacienda del Senado y de la Cámara, Negrón López y Font Saldaña, respectivamente, ya han convenido en celebrar conjuntamente vistas públicas sobre el Proyecto. No se ha señalado la fecha para estas audiencias, pero existe el propósito de que se lleven a efecto a la mayor brevedad posible y de que se ofrezca la oportunidad a todas las entidades y personas que estén interesados en la medida para exponer con toda amplitud sus puntos de vista, aunque haya que celebrar cuatro, cinco o seis vistas.

Reunión Con Muñoz

El gobernador Muñoz Marín ha citado para una reunión que tendrá

efecto hoy, a connotadas personalidades a los fines de considerar el programa que ha de regir en las ceremonias que se celebrarán el 25 de este mes, en conmemoración del primer aniversario de la inauguración del Estado Libre Asociado de Puerto Rico bajo las disposiciones de la Constitución. Hace varias semanas se reunieron el Subsecretario de Estado, doctor Arturo Morales Carrión, el Presidente del Senado, Samuel R. Quiñones, el speaker Ernesto Ramos Antonini, la Administradora de la Capital, Felisa Rincón de Gautier, y el Director de Información de La Fortaleza, Francisco Cardona, y tuvieron un cambio preliminar de impresiones sobre recomendaciones que deberían formularse para la celebración de la histórica efemérides. Estas

sugestiones serán discutidas en la reunión de hoy convocada por el Gobernador.

EL IMPARCIAL — JUEVES, 16 DE JULIO DE 1952

Preparan Celebración Aniversario Estado Libre

Para organizar los actos a celebrarse el 25 de julio que cumple el primer año de establecido el Estado Libre Asociado, el gobernador Muñoz Marín ha designado un comité presidido por Ernesto Ramos Antonini y Samuel R. Quiñones.

El comité lo completan el Subsecretario de Estado, doctor Arturo Morales Carrión; el juez del Tribunal Supremo, Emilio S. Belaval; la alcaldesa de San Juan, Felisa Rincón de Gautier; el Administrador de Fomento Económico, Teodoro Moscoso; el representante Jorge Font Saldaña; el periodista Rafael Torres Mazzorana, y el director de la Oficina de Información de For-

talaza, Francisco Cardona.

El doctor Morales Carrión, secretario del comité, informó que la celebración del primer aniversario del Estado Libre Asociado tendrá un carácter eminentemente patriótico. Para que la Isla tenga la oportunidad de participar en los actos que se celebrarán, se dará énfasis a la cooperación de los ciudadanos y de todas las entidades cívicas.